JUNTA MUNICIPAL
Telefax: (0294) 222-160

RESOLUCION Nº 1.089/2010.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL, PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.----------

VISTO

El Exp. Nº 104/10 presentado por la Intendencia Municipal, donde solicita la autorización de la Junta Municipal, para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes;--

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, en su Art. 36 inc. "b" expresa: La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: Autorizar por Resolución, los Llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas y a aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones.----------

El estudio sobre tablas del Exp. Nº 104/10 y la aprobación del mismo por unanimidad de los miembros presentes; la Junta Municipal de la ciudad de Itauguá reunida en concejo, por unanimidad de los miembros presentes,----

RESUELVE:

ART. 1º- Autorizar a la Intendencia Municipal, para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, conforme a las especificaciones Técnicas y Legales presentadas por la Intendencia Municipal en el Exp. Nº 104/10.----------

ART. 2º- Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda, para su cumplimiento, cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. (ACTA Nº 204)

PROF. RUBEN A. MORINIGO ORREGO
Secretario Jta. Municipal

ING. ESTEBAN C. ORTEGA FIGUEREDO
Presidente Jta. Municipal

Itauguá, 30 de Noviembre de 2010

TENGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.----------

RICARDO RIVEROS GUERRERO
Secretario General

ING. MARIANO FLEITAS TORALES
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Intendencia Municipal

INVITACIÓN Y SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Itauguá, 03 de diciembre de 2.010

Señores:

Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de comunicarle que la Municipalidad de la Ciudad de Itaugua, llama a Licitación por ***Concurso de Ofertas Nro. 03/10, para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes***, e invita a las empresas que se dedican al ramo, a los efectos de presentar ofertas del mismo. Las instrucciones básicas a seguir por los oferentes, así como las especificaciones técnicas del presente Concurso de Ofertas, se encuentran en el pliego de bases y condiciones, que esta a disposición de los interesados en las oficinas de la UOC de la Municipalidad de Itauguá, el pliego lo podrán ver también en el Portal de Contrataciones Públicas: www.contrataciondeparaguay.gov.py.

A los efectos de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, se fijan las siguientes fechas y plazos:

- Fecha de invitación: 03 de diciembre de 2.010.
- Fecha y lugar para consulta, en la Municipalidad de Itauguá: **13** de diciembre de 2.010, hasta las 13: 00 horas.
- Fecha y hora tope de la entrega de los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas: 21 de diciembre de 2.010 hasta las 10:00 horas.
- Fecha y hora de apertura de las Ofertas: 21 de diciembre de 2.010 a las 10:30 horas.
- Fecha estimada de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas: hasta 5 (cinco) días posteriores a la apertura de sobres.

Consultas: Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección: Municipalidad de Itaugua.

LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ DESCALIFICARÁ TODA OFERTA QUE NO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Sin otro particular y a la espera de contar con su oferta, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

RICARDO RIVEROS
Secretario General

MARIANO FLEITAS TORALES
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Intendencia Municipal

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Itauguá, 30 de noviembre de 2.010

Señor:
Jorge Augusto Zarate Leiva.
Director General Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en atención a la NOTA DNCP N° 24163/2010 a los efectos de comunicarle el reparo correspondiente al Llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/10 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, expediente N° 333683 de fecha 23 de noviembre de 2010.-**

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para saludarlo con el respeto de siempre.

RICARDO RIVEROS
Secretario General

MARIANO FLEITAS TORALES
Intendente Municipal